



SUBSECRETARIA DE INTERIOR
DIVISION JURIDICA

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEPT. C. CENTRAL		
SUB. DEPT. E. CUENTAS		
SUB. DEPT. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U y T		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____
 ANOT. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____
 DEDUC DTO. _____

--	--	--



[Handwritten signature]

VHMR/CAFV/spg

10191626-10200526-10069822-10256209

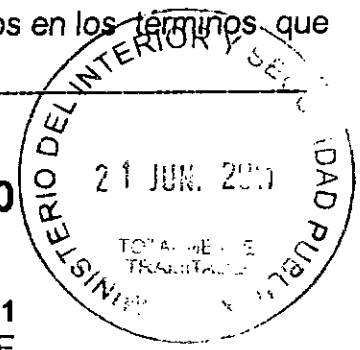
10130399-10138799-10126915

Distribución

- Gobernación Provincial de Capitán Prat, El Loa, Palena, Cachapoal, Elqui,
- Intendencia del Bío Bío y Antofagasta
- División Jurídica
- División de Adm. y Finanzas (Vehículos)
- División de Gobierno Interior
- Diario Oficial
- Partes
- Archivo

Autoriza circulación de vehículos en los términos que señala.

DECRETO EXENTO N° 1340



SANTIAGO; 18 DE MARZO DE 2011
HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

VISTO: Los Oficios Ordinario N° 133, de 4 de Marzo; N° 1586, de 3 de Marzo; N° 202 de 14 de Marzo; N° 108, de 9 de Febrero; N° 158, de 10 de Febrero; N° 296, de 17 de Febrero, y N° 230, de 22 de Febrero, todos de 2011, de los señores Gobernadores Provinciales de Capitán Prat; El Loa; Palena; Cachapoal; Elqui e Intendentes Regionales de Antofagasta y Bio Bio, respectivamente; lo dispuesto en el Decreto Ley N° 799, de 1974 y sus modificaciones, del Ministerio del Interior; el Decreto Supremo N° 19, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; el oficio Circular N° 26 de Abril de 2003, de Hacienda e Interior, la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República, y el Memorando N° 171, de 12 de Noviembre de 2010, del señor Jefe de Gobierno Interior del Ministerio del Interior, y

CONSIDERANDO:

Que, atendidas las exigencias propias de los cargos y gestiones de los señores Gobernadores Provinciales e Intendentes que se indican y los requerimientos de movilización para la realización de las tareas propias de sus cometidos, muchas de las cuales se desarrollan en terreno mas allá del horario hábil y en días Sábados en la tarde, Domingos y festivos,

DECRETO:

ARTICULO UNICO: Autorízase la circulación en horas inhábiles y días Sábados en la tarde, Domingos y festivos, a los vehículos de la dotación del Servicio de Gobierno Interior asignado a la Gobernaciones Provinciales de Capitán Prat, el Loa, Palena, Cachapoal, Elqui e Intendencia del Bío Bío que a continuación se individualizan. Asimismo se autoriza el uso y circulación al vehículo propiedad del Gobierno Regional de Antofagasta en días sábados en la tarde, Domingos y festivos y en horas inhábiles, conforme lo dispuesto en el artículo 1° del DL N° 799, de 1974, del Ministerio del Interior, todos los que deberán hacer uso del Disco Fiscal al que se refiere el cuerpo legal indicado.

Gobernación Provincial de Capitán Prat:

- VEHICULO : STATION WAGON
- MARCA : SUZUKI
- MODELO : GRAND NOMADE 2.4 GLX SPORT
- AÑO : 2011
- COLOR : BLANCO PERLA
- N° CHASSIS : JS3TD04VXB4610671
- N° MOTOR : J24B-1091036
- I.R.V.M. : CYBJ 57-8
- PLACA FISCAL : CYBJ 57-8

10501880

Gobernación Provincial de El Loa:

VEHÍCULO : STATION WAGON
 MARCA : SUZUKI
 MODELO : GRAND NOMADE GLX 2.4 2WD SPORT
 AÑO : 2011
 COLOR : BLANCO PERLA
 N° CHASSIS : JS3TE04V6B4610843
 N° MOTOR : J24B-1098360
 I.R.V.M. : CYBJ 47-0
 PLACA FISCAL : CYBJ 47-0

Gobernación Provincial de Palena:

VEHÍCULO : STATION WAGON
 MARCA : SUZUKI
 MODELO : GRAND NOMADE GLX 2.4 2WD SPORT
 AÑO : 2011
 COLOR : BLANCO PERLA
 N° CHASSIS : JS3TD04V6B46610750
 N° MOTOR : J24B-1091415
 I.R.V.M. : CYBJ 55-1
 PLACA FISCAL : CYBJ 55-1

Gobernación Provincial de Cachapoal:

VEHÍCULO : CAMIONETA
 MARCA : MAZDA
 MODELO : BT 50 2.5 4X2 SDX ABS
 AÑO : 2011
 COLOR : ROJO BURDEO
 N° CHASSIS : JMZUN1F130W874489
 N° MOTOR : WLAT1209547
 I.R.V.M. : CYBD 28-9
 PLACA FISCAL : CYBD 28-9

Gobernación Provincial de Elqui:

VEHÍCULO : AUTOMOVIL
 MARCA : SAMSUNG
 MODELO : SM5 2.0 SEDAN PE AT 4X2
 AÑO : 2011
 COLOR : BLANCO
 N° CHASSIS : KNMA4C2BMBP608786
 N° MOTOR : MG20169431
 I.R.V.M. : CYBD 45-9
 PLACA FISCAL : CYBD 45-9

Intendencia Regional del Bio Bio:

VEHÍCULO : CAMIONETA
 MARCA : MAZDA
 MODELO : BT-50 2.5 4X4 SDX ABS
 AÑO : 2011
 COLOR : ROJO BURDEO
 N° CHASSIS : JMZUN8F120W869719
 N° MOTOR : WLAT1196426
 I.R.V.M. : CYBD 42-4
 PLACA FISCAL : CYBD 42-4

Intendencia Regional de Antofagasta:

VEHÍCULO	:	STATION WAGON
MARCA	:	SSANG YONG
MODELO	:	STAVIC XDI 4X2 2.7 MTS MEC
AÑO	:	2009
COLOR	:	PLATEADO
N° CHASSIS	:	KPTN0B1FS8P052924
N° MOTOR	:	66592610512728
I.R.V.M.	:	BXBS 85-K
PLACA FISCAL	:	BXBS 85-K

ANOTESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.



[Handwritten signature]
RODRIGO HINZPETER KIRBERG
 MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
 Saluda atte. a Ud.

[Handwritten signature of Rodrigo Ubilla Mackenney]

RODRIGO UBILLA MACKENNEY
 Subsecretario del Interior
 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA